A14/SEM/18-003/31/REC
DISTRIBUCIÓN: General
ORIGINAL: Español

8 de abril de 2020

POR CORREO ELECTRÓNICO

Dr. Guadalupe Espinoza Sauceda
Titular de la Unidad Coordinadora de Asuntos Jurídicos
Dirección General Adjunta de Legislación y Consulta
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Ejército Nacional No. 223
Colonia Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo
Ciudad de México, C.P. 11320

Asunto:	**Petición relativa a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte**
Peticionarios:	[Nombres y datos de identificación confidenciales conforme al artículo 11(8)a) del ACAAN]
Parte:	Estados Unidos Mexicanos
Petición original:	3 de octubre de 2018
Petición revisada:	21 de febrero de 2019
Número de petición:	**SEM-18-003** ***(Fracturación hidráulica en Nuevo León)***

Estimado Dr. Espinoza:

Acusamos recibo de su oficio número 112/1384 de fecha 6 de abril de 2020 mediante el cual se adjunta la respuesta del gobierno de los Estados Unidos Mexicanos a la petición SEM-18-003 (Fracturación hidráulica en Nuevo León), sometida en conformidad con el artículo 14(3) del Acuerdo de Cooperación Ambiental de América del Norte (ACAAN), y recibida en la dirección electrónica del Secretariado el 8 de abril de 2020.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 39(1)(b) y 39(2) del ACAAN, el Secretariado conservará la confidencialidad de la versión que así fue designada por la Parte. Asimismo, pondrá a disposición del público, las Partes y del peticionario la versión pública de la respuesta y procederá a la traducción al inglés de dicha versión. El Anexo 1 relacionado con la información confidencial de la respuesta será resguardado por el Secretariado.

Agradecemos la atención prestada a la determinación del Secretariado del 8 de mayo de 2019 y procederemos a la consideración de la petición a la luz de la respuesta de México, conforme a los artículos 14(3) y 15(1) del ACAAN y las *Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental*.

…/2

Atentamente,

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental

por: Robert Moyer
Director, Unidad de Peticiones Relativas a la Aplicación de la Legislación Ambiental

ccp. Rodolfo Godínez Rosales, representante alterno de México
Catherine Stewart, representante alterna interina de Canadá
Chad McIntosh, representante alterno de Estados Unidos
Richard A. Morgan, director ejecutivo del Secretariado de la CCA
Paolo Solano, oficial jurídico, Unidad de Peticiones Relativas a la Aplicación de la Legislación Ambiental, CCA